

Guayaquil, Marzo 21 del 2013

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TECNI GRUAS SERVICE S. A. TECGRUSER**  
Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de COMISARIO de la compañía TECNI GRUAS S. A. TECGRUSER y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2010, la real situación de la empresa.

Atentamente,



**CPA. ROBERTO ANGUISACA VILLAO**  
**CI. 0918020678**